

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7
Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a 1 peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción
ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los
trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRÉS pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

H. SANCHEZ OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once a una y de tres a cuatro.
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

DEL AYUNTAMIENTO

A la sesión que ayer celebró la Corporación popular, asistieron los concejales señores Moreno, López, Crespo, Pancorbo, Velázquez, Toledo, Valverde, Bozalongo, Rubio, Calvo, Martínez y Rubio, presididos por el señor Infante.
Se da lectura al acta de la sesión anterior que queda aprobada.
Después de dar cuenta de haber tomado posesión la Junta municipal que ha de funcionar en el bienio próximo, se lee un oficio con el que el arquitecto don Francisco de Luis y Tomás participando haberse terminado las obras de alcantarillado de la calle del General Apartero. Se acuerda devolver la fianza que tenía prestada para la ejecución de la citada obra al contratista D. Fructuoso Olabengua.
Conforme al dictamen del señor Arquitecto municipal, se concede permiso a D. Pedro Atlano Ochoa para construir una portada de madera en su casa número 57 de la calle del Mercado.
Vista una instancia suscripta por la superior del convento de religiosas Agustinas, solicitando se prolongue unos cuantos metros más el cauce del río que colinda con el convento de las señoras Siervas de Jesús, hasta llegar al en que ellas habitan, se acuerda la prolongación, pero siendo los gastos por cuenta de la comunidad y bajo la inspección facultativa.
Se aprueba la distribución de fondos para el próximo mes de septiembre cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 38.261 pesetas.
D. Antonio Rodríguez, dueño del café de verano Las Américas, solicita permiso para construir junto al citado establecimiento otro cercado capaz de contener 24 mesas más con motivo de las próximas fiestas de San Mateo. Se acuerda denegar la petición.
Dada lectura de un atento B. L. M. del señor general gobernador de esta plaza, don Francisco de Olla, dando las gracias al Ayuntamiento por haber contribuido a la más brillante despedida de las últimas tropas expedicionarias, queda enterada la Corporación y acuerda despedir de igual manera a las fuerzas de ingenieros que saldrán en breve de Logroño a cumplir el deber y sacrificio que la patria les impone en la Gran Antilla.
Se da lectura al dictamen de la Junta local de primera enseñanza, referente al concepto que ha formado acerca de los exámenes últimamente verificados en las escuelas de la capital y barrios anexos, resultando:
Que aun cuando los alumnos de la escuela que dirige D. Esteban Oca se hallan en buen estado de instrucción, en la escritura no están tan bien impuestos como en las demás asignaturas, dándole un voto de gracias; se concede un voto muy expresivo de gracias a don Fructuoso Adot y don Gregorio Sabrás, por el brillante resultado obtenido en los exámenes de las escuelas que dirigen, si bien se hace notar la falta de asistencia de los niños a la escuela del señor Sabrás, acordando estimularlos por los medios que prescribe la ley y otros con objeto de que sean más puntuales en la asistencia; a D. Antonio Vilaverde y D. Lorenzo Alvaro se concede un voto expresivo de gracias; se acuerda rogar al señor Director de la escuela de párvulos, dé a los programas más extensión que la que han tenido este año, quedando satisfecha la Junta del buen estado de instrucción de los párvulos.
Respecto a las escuelas de niñas, se hace constar en dictamen, que la comisión que

asistió a los exámenes de la que dirige doña Dolores López Sañudo, no ha quedado satisfecha de los resultados obtenidos sino en las labores, excitando el celo de dicha señora maestra para que trabaje más en provecho de sus discípulas; dado el poco tiempo que lleva desempeñando el cargo en esta capital la maestra doña Inocenta García, ha satisfecho a la Junta local en los exámenes que se verificaron en su escuela; las alumnas de doña Angela Serrano se encuentran bien en todas las asignaturas excepto en lectura; los exámenes llevados a cabo en la escuela de doña Mercedes Eizaga, han complacido a la Junta local.
En cuanto a las escuelas de El Cortijo, resultaron muy deficientes las de los niños, concediéndose a la maestra de la de niñas un voto muy expresivo de gracias; los maestros de Varea han logrado un superior grado de instrucción en los niños de sus respectivas escuelas.
A propuesta del señor Crespo, y con motivo de lo deficiente que es el material de la escuela de niñas de El Cortijo, se acuerda pedir una relación de los objetos necesarios para remitirlos a la mayor brevedad.
Se da lectura a los ofrecimientos hechos por los profesores de piano señores Serrano y Rodríguez, para desempeñar gratuitamente la plaza de pianista de la Academia municipal con algunas condiciones.
Después de ligera discusión sobre la conveniencia ó no conveniencia de la enseñanza de piano, y adquisición de uno de estos, se acordó pase el asunto a la Comisión especial de música.
Al tratarse de la provisión de una plaza de profesor solista de instrumento de metal para la academia municipal, el señor Rubio propone, y así se acuerda, un voto de gracias para los señores que formaron el tribunal.
También dice que prefiere el señor Joaquín como vecino de Logroño y haber prestado algunos servicios al municipio, ya que el tribunal reconoce en los dos opositores a la mencionada plaza especiales aptitudes.
El señor Crespo dice que de los dos opositores demostró más suficiencia el señor Tapiador.
En vista de las diferentes opiniones acerca de este asunto, el señor Infante propone se proceda a votación, dando el siguiente resultado: los señores Crespo, Moreno, López, Pancorbo y Velázquez, votaron a don Sotero Tapiador; don Vicente Infante, Rubio, Valverde, Toledo, Bozalongo, Calvo, Castellanos y Martínez, votaron a don Rafael Joaquín. Resultó elegido, por tanto, este último por ocho votos contra cinco.
Terminado el acto de la votación, los señores Crespo, López y Pancorbo presentan la dimisión como individuos de la comisión especial de música, proponiendo al mismo tiempo el primero de los citados señores la supresión de las oposiciones para proveer cargos en la Academia municipal, siendo sustituidos por el concurso.
El señor Infante ruega al señor Crespo y sus compañeros de comisión retiren la dimisión puesto que de aceptarla sufriría un gran golpe el proyecto de creación tanto de la banda como de la academia municipal, ya que todo esto ha sido iniciativa suya y se ha encargado de llevarlo a la práctica.
El señor Crespo insiste en presentar su dimisión, haciendo, no obstante, todo cuanto pueda por las citadas fundaciones.
El señor Infante ruega de nuevo al señor Crespo que retire la dimisión, contestándole que su resolución tiene carácter de irrevocable.
El señor Moreno leyó los artículos 44 y 46 del reglamento para la academia y banda municipal que dicen: «El director y profesores de la academia serán nombrados por oposición, sin mencionar para nada la propuesta en terna al Ayuntamiento.»
«Después de discutir sobre la forma en que

han de llevarse a cabo las oposiciones que en lo sucesivo se verifiquen, se acuerda que la decisión del tribunal examinador sea la que prevalezca, sin llevarla después a la definitiva del Ayuntamiento.
Queda en suspenso la dimisión del señor Crespo y la de los señores López y Pancorbo.
Disfrutando de licencia el tercer teniente alcalde señor Vidaurreta, se acuerda la sustituya en la presidencia del colegio electoral correspondiente en las próximas elecciones a diputados provinciales, el concejal que por turno legal le corresponda.
Se concede la exención del servicio militar, dentro de la ley, al mozo Agustín Torralba, hijo de viuda pobre; así como a los alumnos de la academia de infantería señores Baigorri y Mayoral.
El señor Pancorbo ruega a la corporación haga cuantas gestiones sean precisas para salvar la vida del reo Sarapio Fernández, condenado a muerte por el delito de homicidio y robo, evitando así un día de luto a la provincia en general, y a la ciudad de Arnedo, donde se llevaría a cabo la ejecución. Se acuerda dirigir telegramas con dicho objeto, a los señores Cánovas, ministro de Gracia y Justicia, duque de Tetuán, Eulate y otros personajes.
Leídas y aprobadas varias cuentas por servicios municipales, se dió por terminado el acto.

CENICERO

El mercado vinícola
Debido en primer término a lo reducido de las existencias en bodega que se nota en todos los pueblos, y en segundo al poco halagüeño aspecto que el viñedo en su inmensa mayoría presenta, las contrataciones están muy animadas y los precios han subido por términos generales un par de reales en cántara.
Conformándose con los nuevos precios a que se cotizan los vinos al presente, sólo vemos a la casa del señor Redina entre las diversas que a la exportación a Francia se dedican en el país. Los demás son todos acaparadores del interior.
Temidos de no poder dar una nota segura del estado del viñedo, nada más de ello mencionamos hoy, dejando esta tarea para los primeros días de septiembre en que lo podamos hacer y tal vez de modo más halagüeño si el tiempo bueno que hoy se inicia con carácter de permanente sigue en la misma forma.
En el municipio
Sigue el Babel supuesto por nosotros a raíz del fracaso en la subasta de consumos.
Entre llamadas a los gremios, comunicaciones a la administración, reuniones de la junta repartidora, etc., etc., el tiempo pasa insensiblemente y en la administración municipal se amontonarán las atenciones consiguientes a la falta de pago que será el primer escalón del desastre económico en la casa de la villa.
El Alcalde se afana por que este estado de cosas termine, por que queden hechos los gremios y terminen el reparto cuanto antes para ver de encauzar lo mejor posible el estado de cosas a que las circunstancias especiales del pueblo han traído a su administración; pero cada día le salta una nueva dificultad, bien por el orden natural de todo asunto nuevo, bien porque alguien trate de fomentarlas y de aquí resulta para todos los que en la resolución de estos asuntos están obligados un gran cúmulo de trabajo que les quitará las ganas de volver a la casa de la villa.
Veremos si en conclusión a los asuntos más fáciles como es el del gremio de cosecheros de vinos se dá cima en estos días tal como es la opinión de la inmensa mayoría del pueblo y se adelanta algo en la cuestión.

Fiestas.
«Que está mal el país? no hay que mencionarlo. Que nuestro pueblo es de los más desdichados? mil veces lo vamos probando. ¿Y que los disgustos por la guerra de Cuba donde tantos jóvenes de la villa van marchando son grandísimos? también está al alcance de todos: pero a pesar de todo y por encima de los pesares no falta alguno que se acuerde de fiestas y aquí tenemos a su Ayuntamiento que mirando sólo por su gasto interior a cuya partida no pondrá verdaderamente renglón alguno, en su sesión del domingo último arregló la cosa de tal forma que nuestra Patrona Santa Daria será celebrada los días 3 y 4 de septiembre próximo con las funciones de rúbrica en los mejores tiempos. Naturalmente que el Ayuntamiento, según dicen, nada va a gastar, pero de todos modos nos consta que habrá funciones religiosas con sermón por nuestro ilustrado párroco, corridas de vacas, dianas, partidos de pelota, bailes públicos y de sociedad. No faltarán como es consiguiente las tradicionales rifas de almendras y otras menudencias de la misma índole, presumiéndose en resumen que habrá gran concurrencia de forasteros que veadrán a obligar a gastar lo que en muchos sitios no habrá, y que la animación y «jolgorio» sobre todo en la gente joven será un hecho: que así suceda y que haya mucha paz será lo mejor de todo.—L.

Los auxilios a la Agricultura

Damos a continuación el proyecto de ley aprobado por el Congreso. Fijense bien los agricultores, porque si el Senado no introduce esenciales modificaciones y lo aprueba antes de cerrarse las Cortes, puede sacarse gran partido de él.
«La agricultura española está decadente, más por causas y culpas ajenas, que por las que con justicia se pueden imputar a los labradores.
A nada práctico conduciría dilucidar aquí las causas de los males que agobian al labrador, toda vez que el Gobierno, reconociéndolos y en la medida que estima posible, abre el camino de las reparaciones en el proyecto de ley de auxilio a la agricultura y a la ganadería.
No es bastante lo propuesto; pero reconocer el mal y empezar a combatirlo y remediarlo, ya es suficiente para que la Comisión asociándose a tan laudable propósito, modere sus iniciativas, y atemperándose a los límites trazados por el proyecto de ley, lo acoja con aplauso, introduciendo en él, no obstante, las variaciones que entienda procedentes.
La Comisión ha suprimido los conceptos de que se ocupaba el proyecto del Gobierno en su art. 5.º, porque se han incluido ya en una de las disposiciones de la ley de presupuestos aprobada por la Cámara.
En su virtud, tiene la honra de someter a la aprobación del Congreso el siguiente
PROYECTO DE LEY
Artículo 1.º Durante 10 años, desde la promulgación de esta ley, quedarán relevadas del pago de los impuestos de derechos reales y transmisión de bienes y del timbre del Estado que devenguen por sus aportaciones sociales y por sus emisiones de todas clases, las Sociedades ó Compañías colectivas, cooperativas y anónimas; que se constituyan con arreglo al Código de Comercio y se dediquen exclusivamente al fomento de la agricultura, por medio de instituciones ó explotaciones agrícolas y pecuarias ó industrias rurales.
Art. 2.º Asimismo quedarán exentas del pago del impuesto de derechos reales todas las transmisiones de bienes que se destinan a la fundación y sostenimiento de instituciones que tengan por objeto la enseñanza teórica-práctica de la agricultura.

Art. 3.º Los capitales que las Compañías expresadas en el artículo 1.º hayan invertido en hacer préstamos menores de 10.000 pesetas a los labradores y ganaderos con garantía personal, la de las cosechas ó la de los aperos de labranza que queden en poder del deudor, no excediendo el interés anual del 6 por 100, serán bonificados por el Tesoro con un 2 por 100 más de interés, que se pagará por semestres vencidos, con cargo al crédito de 4 millones de pesetas que para este servicio se consignará en el presupuesto de gastos. En cada año económico no podrán bonificarse los préstamos hechos a una misma persona, en lo que excedan de 10.000 pesetas.
En las disposiciones que dicte el ministro de Fomento para la ejecución de esta ley, se fijarán las condiciones especiales que han de reunir las sociedades prestamistas para gozar de este beneficio, y los procedimientos que han de seguirse para justificar la realidad de los préstamos, el tipo de interés y las personas y objeto a que se destinaron.
Art. 4.º También se consignará en el presupuesto de gastos un crédito de 2 millones de pesetas a disposición del ministro de Fomento, para la adquisición de plantas, semillas y sementales de todo género de ganado, que se facilitarán gratuitamente a los labradores y ganaderos para mejorar por este medio los cultivos y la industria pecuaria nacional.
El ministro de Fomento publicará en la Gaceta de 1.º de julio un estado de la distribución hecha durante el año, con expresión del importe de las plantas, semillas y sementales que se hayan repartido a cada provincia y a cada una de las personas ó Sociedades favorecidas.
En ninguna provincia podrá exceder de pesetas 100.000 el valor de lo que se reparta por este concepto.
Art. 5.º El sobrante que pueda resultar al finalizar el año económico de los 6 millones destinados a los objetos que se indican en los dos artículos anteriores, lo invertirá el ministro de Fomento durante el ejercicio inmediato en subvenciones para remedio de calamidades extraordinarias sufridas por la agricultura en la exención de las plagas de la misma y en objetos que sirvan para su desarrollo como camp-s de experiencias, bodegas societarias, laboratorios agronómicos, celebración de concursos agrícolas y otros que sean de verdadera utilidad para la agricultura y ganadería.
Art. 6.º Los ministros de Hacienda y de Fomento dictarán las disposiciones reglamentarias conducentes a la ejecución de esta ley.

La cajetilla del soldado

Dentro de pocos días saldrán de Logroño con dirección a Cuba, cuatro compañías de ingenieros en las que va un buen contingente de soldados logroñeses y riojanos.
El vecindario de esta ciudad los despedirá con las mismas manifestaciones de cariño que ha mostrado al salir las demás fuerzas expedicionarias.
Una de estas manifestaciones de cariño ha sido obsequiar a los soldados en la medida que la posición de cada uno y su simpatía por el ejército le ha aconsejado. Nosotros abrimos una suscripción con el título que encabeza estas líneas, cuando por primera vez marcharon fuerzas organizadas de Bailén y cuando por primera vez marcharon fuerzas organizadas de Albuera, y la volvemos a abrir hoy que por primera vez marchan fuerzas organizadas de Zapadores-minadores.
Desde hoy hasta el domingo próximo inclusive recibiremos las cantidades que se nos entreguen para los soldados y clases de tropa de ingenieros que marchan a Cuba y el martes empezaremos a publicar los nombres

Añádanse a tales consideraciones, el terrible carácter de la borrasca, y la naturaleza de la conversación suscitada por Peters: la terrible impresión que por la mañana había causado el repugnante cadáver; la perfección de mi disfraz; la incierta y vacilante luz a través de la que me contemplaban; el farol de la cámara oscilando a una y otra parte a consecuencia de los vaivenes del buque, é inundándose de luz con sus rayos vacilantes y temblones, y no os extrañará que el efecto de mi superchería fuese más grande de lo que esperáramos.
El piloto se incorporó en el colchón donde permanecía tendido, y sin decir una frase, cayó hacia atrás, en el pavimento, frío, helado por el terror; una sacudida del buque le hizo rodar hasta el pie de la escalera.
De los siete que quedaban, sólo hubo tres que diesen muestras de algún valor.
Los cuatro restantes permanecieron inmóviles, como si les hubiesen clavado en el pavimento. Eran las tristes víctimas de una desesperación y un espanto indescribibles.
El único que intentó resistirse fué el cocinero, secundado por John Hunt y Richard Parker; mas su defensa no podía ser sino débil y harto floja.
Los dos primeros, fueron inmediatamente heridos por Peters, y con el manubrio de la bomba que yo había traído conmigo, yo atonté a Parker, dirigiendo un golpe a su cabeza.
Al mismo tiempo, Augusto cogía uno de los fusiles que halló en la cámara y lo descargaba en el pecho de Wilson, otro de los revoltosos.
No quedaban más que tres; pero en aquel tiempo habían vuelto de su estupor y quizá empezaban a ver que habían sido víctimas de nuestra estratagemas.
Así, pues, lucharon con resolución y furor y sin la

espectador alguna duda sobre la realidad de la visión que se le presenta a sus ojos; conserva una esperanza que, por débil que sea, es siempre la esperanza de que es víctima de cualquier mistificación y de que la aparición no es realmente un visitador que llega del reino de las sombras.
Se puede afirmar que esta clase de duda acompaña siempre las visitas de este género, y que el horror que producen, casi siempre, puede atribuirse, hasta en los casos más notables, en aquellos que han causado una cruel angustia, pueden atribuirse a una especie de terror anticipado, al miedo de que la aparición no sea real, más bien que a una firme creencia de su realidad.
Pero en aquellas circunstancias, ya se comprenderá que en la mente de los revoltosos no podía existir una sombra de razón que les hiciese dudar de que la aparición de Rogers, no fuese verdaderamente la resurrección de su repugnante cadáver, ó, cuando menos, su incorpórea imagen.
La situación aislada del buque y la imposibilidad en que se hallaba de acercarse a la costa, por causa de la tempestad, restringían los medios posibles de la ilusión en tan estrechos límites, que se debieron creer capaces de abarcarlos en un solo golpe de vista.
En veinticuatro días que navegaban, no se habían relacionado con ningún buque, si se exceptúa uno, con el cual únicamente se había entrado a plática.
La tripulación (al menos aquellos que creyeron formar la tripulación completa, estaban lejos de sospechar la presencia de otra persona a bordo) se hallaba reunida en la cámara, excepto Allen que se encontraba de guardia; y en lo que toca a éste, los ojos de la tripulación se hallaban demasiado familiarizados con su elevada estatura (media seis pies y seis pulgadas) para que se le ocurriese la idea de que la aparición era aquel hombre.

botellas y jarros de estaño que estaban aquí y allí, no se hallaban tan hechas como de costumbre.
Todos llevaban pistolas y veíanse muchos fusiles al alcance de su mano.
Escuchamos, por algún tiempo su plática, antes de decidimos a obrar, pues nada se había resuelto hasta entonces. Habíamos convenido, tan sólo, en que había llegado el instante de llevar a cabo nuestro intento y que debíamos paralizar su resistencia fingiendo la aparición de Rogers.
Se hallaban discutiendo sus proyectos de piratería, y no pudimos oír más que algunas palabras que se referían a su plan de reunirse con la tripulación de la goleta el Hornet, ampararse de esta y comenzar una tentativa de piratería en grande escala. No pudimos comprender los detalles de este plan.
Uno de aquellos hombres habló de Peters, y el piloto replicó en voz tan baja que no distinguimos sus frases. Luego, añadió en voz más alta, que éi no llegaba a comprender lo que hacía Peters en el rancho de próa, con el rapazuelo del capitán, y que era necesario que uno y otro fuesen zambullidos al mar.
Nadie contestó a estas frases; pero hubimos de comprender que aquella insinuación había sido muy bien recibida por todos, y muy especialmente por Jones.
En aquel instante yo me hallaba tanto más agitado, cuanto ni Peters ni Augusto sabían qué resolver.
A pesar de esto me hallaba decidido a vender mi existencia lo más caramente posible y a no dejarme dominar por ningún sentimiento de espanto.
El infernal ruido que producía el viento al silbar por entre el aparejo y los golpes del mar que barrían la cubierta, nos impedían oír lo que aquellos hombres decían, excepto en los pequeños intervalos durante los que la tempestad cesaba.
En uno de estos intervalos, oímos que el piloto decía

de los donantes ó los pseudónimos que estos elijan siempre que estos no indiquen idea política, religiosa, social ú. tra inoportuna en esta popular manifestación de simpatía. Repetimos lo que decíamos en las anteriores suscripciones: quien desee hacer á la tropa un regalo de alguna importancia puede verificarlo directamente; aquí se trata de otra cosa; de reunir muchas pequeñas cantidades de dinero ó de tabaco, que demuestren á los soldados las simpatías que tienen en el pueblo. Estos agradecerán de igual manera los cinco céntimos del pobre y los cinco duros del rico: lo principal es que sean pocos los vecinos que queden fuera de la lista por razones que en este caso no pueden ser atendibles.

UN REO DE MUERTE

Mañana será conducido á la ciudad de Arnedo el reo Serapio Fernández, autor del crimen de Valdemadera, el cual será ejecutado probablemente el jueves. El viaje se efectuará por carretera á fin de no pasar por Calahorra ahora que se hallan en plenas fiestas. Procedente de Burgos llegó el viernes el ejecutor de justicia á Arnedo acompañado por dos parejas de la guardia civil.

Arnedo solicita el indulto con vivas instancias. El Ayuntamiento, clero y vecindario ha dirigido á la Reina una solicitud pidiendo gracia y también se ha telegrafiado á los señores Sagasta, Cánovas, Rodríguez, así como á El Imparcial. Nosotros hemos recibido varias cartas de Arnedo para que apoyemos tales súplicas, y otra del señor Alcalde en la que nos ruega demos cabida á la siguiente excitación, por no haber tiempo de dirigirse individualmente á las autoridades y corporaciones.

«El vecindario de Arnedo ruega á las corporaciones y clases todas de esta provincia que se adhieran á la exposición dirigida á S. M. impetrando ejercite la gracia de indulto en favor del reo Serapio Fernández, autor del crimen de Valdemadera. La gratitud del pueblo y la satisfacción de su conciencia serán el premio de tan caritativa y humanitaria obra.»

El Ayuntamiento de Logroño, también hace repetidas gestiones, según puede verse en la reseña de la sesión de ayer. El señor Alcalde se apresuró á cumplir el acuerdo telegrafiando á las personas indicadas y anoche recibió el siguiente telegrama.

«Ministro de Estado al Alcalde de Logroño. Recibido su telegrama de hoy y de orden de S. M. quedé en trasladarlo al Ministro de Gracia y Justicia por si considera posible aconsejar el indulto del reo Serapio Fernández.»

No serán estas las últimas gestiones que haga Logroño: hoy telegrafiarán con igual objeto los periódicos locales, sociedades y corporaciones y desearíamos que se cumplan los deseos de todos.

El reo, que conoce su cercano fin, está sumamente abatido y debemos manifestar que dicho joven, arrepentido de su crimen, ha observado buena conducta desde que está en la cárcel.

EZCARAY

Nos escriben de aquella villa con fecha 28: «A las siete y media de la mañana de hoy, el continuo disparó de cohetes, ha reunido en la calle que habita el Excelentísimo señor conde de Torre Múzquiz á la mayor parte de este vecindario, deseoso de presenciar la marcha de nuestra banda municipal con dirección á Bilbao, para tomar parte en el concurso que en dicha capital se ha de celebrar en los días 29 y 30 del corriente.

Llenos de entusiasmo hemos presenciado el bonito cuadro que efectúa nuestra banda, con elegante uniforme y precedida de rico y gallardo estandarte, acompañada de nuestro celoso Alcalde y su entusiasta protector el excelentísimo señor conde de Torre Múzquiz, en compañía de todo el pueblo, dirigirse á la salida del mismo á los acordes del bonito paso-doble «El tambor de granaderos».

Una vez llegaron á este punto donde los aguardaban tres hermosos coches para conducirlos á Haro, el citado señor conde y la comisión de este Ayuntamiento tomaron asiento en una elegante carretela y la banda,

en los demás coches, siendo despedidos cariñosamente por todo el vecindario.— F. C.

De Bilbao hemos recibido los siguientes telegramas referentes al mismo asunto. 29-12-30 m. (Recibido con retraso). La banda de Ezcaray ha sido recibida en esta con entusiasmo: se le hizo una ovación á su entrada y fué acompañada en todo el trayecto por un público numeroso. La colonia riojana colocó una corona en el estandarte de la banda. Esa provincia está dignamente representada en el concurso.—Epiléf.»

29-4 t. Se han verificado los ejercicios de lectura y ejecución del concurso musical. La banda de Ezcaray obtuvo dos segundos premios, con una gran ovación. Los riojanos, entusiasmados aclamaron á la banda cuyos ejercicios han merecido unánimes aplausos: el pabellón de la Rioja quedará á buena altura.—Epiléf.»

Los periódicos de Bilbao, tratan con gran simpatía á esta banda.

Menestra.

El pirograbado.

Se avecinan las noches largas y aburridas en que se siente la necesidad de entretener agradablemente la velada, sobre todo en provincias.

Por eso me permito dar á conocer á mis amables lectoras un nuevo procedimiento para grabar sobre madera, cristal, cuero y tisú. El medio no puede ser más sencillo, puesto que no requiere conocimientos de dibujo y el aprendizaje es fácil y barato.

De seguro que no ha de faltar comerciante emprendedor que se decida á traer de París los útiles necesarios para este distraído entretenimiento, que sólo cuestan siete duros.

Por un medio análogo al termocauterio de los médicos, se pone el rojo una barrita de platino que sustituye á la barra de un lapicero, con la cual se recorren los contornos del dibujo previamente revelado sobre un papel de calcar. Según quieran obtenerse contornos más ó menos fuertes, se aprieta el piroplápis.

Sobre la mesa de trabajo, se tiene la lamparilla de alcohol para calentar la barra.

La construcción del piroplápis es ingeniosa y capaz de sostener la temperatura de la barra, por una disposición especial de una envuelta de caoutchouc semejando al termocauterio.

El aparato completo con un piroplápis, lámpara de alcohol, dos tablas para los primeros ensayos, un frasco de barniz secante, todo encerrado en una caja de madera barnizada.

Por medio del pirograbado pueden transformarse muebles de pino en otros elegantes; decorar biombo, cofrecillos, relieves de libros y álbums, cuadros, sillas de cuero etc., etc.

Algunas señoras aplican el pirograbado á los vestidos, estando muy de moda los cinturones de cuero, sacos de mano, tarjeteros y hasta los corsets de peluche y veludillo de seda, grabados por este sistema.

No debe intentarse nada en objetos de valor, sin estar bien impuestos en si procedimiento.

En las mismas casas facilitarán dibujos apropiados para pirograbar sobre objetos apropiados como sillars murales, cajas de guantes y pañuelos, portarretratos y tantos otros propios para regalos de boda y aniversarios.

Viajeros.

Han regresado: de San Sebastián el teniente alcalde don Ramigio Vidaurreta, su bondadosa señora y sus hijas, el médico don Juan Pedro Font, el conocido librero don Ricardo Martínez Merino con su señora é hijo; de Burgos el profesor del Seminario doctor don Ladislao Metola; de Ocoñ, el canónigo don Lorenzo Montiel; de Cuba, el capitán de Bailén señor Alonso, á quien deseamos pronta y completa mejoría en la enfermedad que le ha obligado á volver á la Península, y de Vitoria y Miranda nuestra gentil é inteligente administradora la señora Adela M. Zaporta.

Días atrás salió para Madrid el médico provisional del regimiento de Bailén, don Julio Redondo.

Un enfermo.

Nuestro particular amigo don Vicente Pé-

rez, administrador de bienes del Estado, se sintió enfermo á consecuencia de un catarro gripal; por lo que tuvo que guardar cama.

Actualmente se halla bastante repuesto de su indisposición y nos alegraremos de que en breve pueda dedicarse á sus habituales faenas.

Logroño, plaza fuerte.

Por todas partes se ven pequeños guerreros armados de fusil y luciendo algunos las insignias de su mando.

No hay nada más de actualidad para obsesuar á los chicos, que un Manser de latón ó un traje de rayadillo.

La semana última cundió el pánico entre los soldaditos cortos de talla que volvieron á sus casas desconsolados al recibir el canuto puesto en sus manos por un despiadado instructor que por lo visto quiso imitar á los encargados de inspeccionar los abusos de la recluta voluntaria.

La historia de lo ocurrido es sencilla de relatar: el entusiasta consejal mi amigo Rufino Crespo, condoliéndose de algunos pequeños que no fueron aceptados por los encargados de instruir el batallón infantil, tomó á su cargo el aleccionarlos para lo que tuvo que empollarse la nueva táctica de infantería, secundado por don Hilario Lanzagorta y el industrial don Cesáreo Aragón.

Con algunos caramelos premiaba á los valientes guerreros, dándoles para variar de merienda, rodajitas de salchichón.

Pero la turbia de las aguas y los ejercicios de oposición á la plaza de solista de la banda municipal, hicieron faltar á sus deberes militares al protector de la infancia y en este lapso de tiempo ocurrió el licenciamiento forzoso.

Los padres han podido evitar el gasto que les amenazaba para contentar á los muchachos comprándoles bicicletas ó arcos militares, gracias al manto protector del amigo Crespo que ha vuelto á abrir banderín de enganche al cual acudieron los inconsolables licenciados que todas las tardes hacen las delicias de sus maestros evolucionando marcialmente á la voz de mando de Crespo, Lanzagorta y Aragón.

Teatro-circo.

La compañía de Borza debió anoche en el teatro, con buena aceptación aunque no mucho público, efecto de haberse anunciado función en la plaza de toros para esta tarde.

En mi concepto cometieron un grave error saliendo los artistas, en cabalgata, pues sobre que va perdiendo efecto, sólo es permitido á las que tienen buena y numerosa caballeriza como ocurre á la de Micaela Alegría.

Los trabajos ecuestres pasaron de moda y sólo se ve alguno que otro número en los programas de circo. Con esto salen ganando las empresas, puesto que representa un capital el invertido en caballos sin contar su manutención.

Al ver el pueblo lo deslucido de la cabalgata, formó una opinión que realmente no merecen tanto los hermanos Borzas en sus variados trabajos acrobáticos, ecuestres y gimnásticos, como el barrista Campillo, el hércules Elisabet de extraordinaria fuerza, ni otros artistas igualmente apreciables.

De clowns andamos medianeos, como graciosos, se entiende, porque como saltador excéntrico á pocos tiene que envidiar Piatinga, que trabajó con aplauso.

La niña Emilia, es notable como contorsionista; sus músculos parecen de goma y tiene gran resistencia. Después de prodigarle los elogios que merece, como hizo el público, sólo me resta encomendarla á la indulgencia del señor Gobernador; para que no permita esos martirios de tiernas criaturas, buscando al efecto lo que prescribe el reglamento de teatros.

Aquella criatura, interesa vivamente, á cuantos observen el raquitismo de su cuerpo el cual sólo tiene desarrollo la cabeza. Además trabaja con exceso y resulta largo su ejercicio.

De intento dejo para lo último á Virginia Borza, porque mi refinamiento me inclina á reservar el bocado más esquisito para el final, cosa lógica si se atiende que cuando hay buen apetito todo pasa.

Quedamos en que esta señorita además de ser excelente funámbula y profesora de equitación, es soberanamente hermosa, escultural y graciosa.

Aprovecho tan buena ocasión para dar salida á mis adjetivos (como diría Bisco, don Eusebio), ya que no abrigo el temor de que

parezcan inmerecidos, como me ocurre cuando llamo graciosa á alguna señorita y luego me pone de hoja de perejil porque dice que eso se le dice á la que no hay por donde florearla.

Los espectadores estaban en vena de aplaudir y no sabiendo como retenerla en la pista para darse un banquete de vista, pidieron á Virginia que bailara y lo hizo, cosa que demuestra su natural condescendencia, áunque entiendo que una muchacha de sus circunstancias no está bien bailando... sola.

Resultado de la función; satisfactorio para el arte, pero no tanto para la cartera de don Luis Borza.

La pista se halla colocada debajo el anfiteatro y las butacas en el escenario y parte de la sala, pero con insuficiente declive para poder ver el pavimento de arena.

Dos globos de luz eléctrica sustituyen el alumbrado de gas.

La caballeriza y dependencias de los artistas, está en el foyer de la planta baja.

Esta tarde función en la plaza (á las 4) y por la noche en el teatro, la cual podrá verse concurrida, pues el tiempo no ayuda á pasear y además no hay música en el kiosko.

Manchas de vino.

Para sacar las manchas de vino se usa generalmente la sal; pero el siguiente sistema es preferible:

Se zambulle la parte manchada en leche hirviendo, é inmediatamente se lava con agua fresca.

Si á pesar de ello quedara todavía parte de la mancha, se quema una mecha de azufre y se expone la tela á sus vapores, así desaparecerá totalmente.

Rostrizo.—Manjar muy estimado, cuando no se abusa de él, bien atracándose ó comiendo con frecuencia.

Para asar un cochinito en asador, se escaldan antes en agua hirviendo durante 24 horas para que suelte las cerdillas, colgando por las patas traseras, para que escurra bien y pueda esajárgarse con paños blancos y muy limpios.

Después se le repliegan las patitas sobre el cuerpo, aguantando el plegado con dos ó tres vueltas de bramante, para que no se suelten durante la cocción.

En el interior del animal se ponen 125 ó 250 gramos de manteca, según su tamaño. Se amasa la manteca con perejil, cebolletas y chalotas, muy recortado todo.

Así que empieza á asarse el lechoncillo, se untan mucho con aceite, para que el pellejo, que es el mejor bocado, se dore mucho, y resulte crujiente como el mejor de los fritos.

Asado en asador el rostrizo, tiene el inconveniente de rajarse su pellejo por la fuerza del fuego, y cuando ya está tostado, dándole mal aspecto.

Para remediar este daño, es bueno antes de empezar á asar, hacerle al lechoncito en el pellejo unas cortaduras simétricas y con arte que suplen con ventaja á las otras, y que parecen hechas con objeto de adornar ó vestir mejor el manjar. El lechoncito se asa por lo común en cazuela.

Aquí llamamos á la crisis del cerdo, *rostrizo, cochifrito y marranillo*; en Castilla, *tostón*, y los andaluces *cochinillo ó tocino*.

DE CICLISMO

Mañana, á las cinco de la misma, saldremos en bicicletas para Calahorra varios compañeros de pedale, si el tiempo no lo impide.

Nuestro propósito es asistir á las fiestas que los calahorranos celebrarán en honor de sus ínclitos patronos San Emeterio y San Celedonio, que no son pocas.

Los ciclistas que quieran agregarse á la expedición, pueden avisar al dueño del depósito «La Velocidad», punto de donde partiremos.

Del ministerio de la Guerra ha emanado una orden dirigida á todos los cuerpos de ejército disponiendo que envíen una relación del número de bicicletas que posea cada regimiento para instrucción de los soldados, al objeto de adquirir nuevas máquinas y completar el número hasta las que hagan falta para formar en cada batallón una guerrilla ciclista.

Esta medida se hará extensiva en el ejército de la Península y el de Cuba. El general Azcárraga espera que las gue-

rrillas ciclistas presten gran utilidad en la campaña de Cuba, en donde se emplearán, no sólo como estafetas y descubiertas, sino para las operaciones á que las destine el Estado Mayor de aquella isla.— G. de Z.

AUDIENCIA

Para la presente semana están señalados en esta Audiencia, los siguientes juicios:

Día 31 de agosto.—Juzgado de Logroño, contra José García Ruiz, por lesiones; abogado señor Iniguez y procurador Sr. Abeyta.

Día 1.º de septiembre.—Juzgado de Nájera, contra Vicente Querejazu, por atentado; abogado señor Salvador y procurador señor Pancorbo.

Día 2.—Juzgado de Logroño, contra Antonia Simón, por hurto; abogado señor Blanco y procurador señor Pancorbo.

Día 3.—Juzgado de Haro, contra María Nieves, por hurto; abogado señor Muñoz y procurador señor La Corzana.

Día 5.—Juzgado de Arnedo, contra Gregorio Rojo, por disparos; abogado señor Muñoz y procurador señor Ardanza.

REGISTRO CIVIL

Día 29 de agosto. Nacimientos: María Luisa Barriobero, Juana Lozano Díaz, María de la Concepción, Rafaela Juana, María del Carmen, Josefa María de los Dolores Balbín y Cavanillas.

Funciones: Valeriano Corral Ezquerro, de 3 meses, y María Aramayo Ezquerro, de 15 meses.

Matrimonios: Ignacio Sarabia Sáenz, natural de Villamediana, con Leocadia Sad Fernández, natural de Alcanadre, en la Redonda el 29 del actual, á las siete de la mañana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 30 de agosto.—Domingo XIV después de Pentecostés.—Nuestra Señora de la Concepción y Santa Rosa de Lima, vg. La Misa y Oficio divino es de Santa Rosa de Lima, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 31 de agosto.—San Ramón Nonato, conf. y la Tránsito de los Santos Emeterio y Celedonio, vg. La Misa y Oficio divino es de los Santos Emeterio y Celedonio, con rito doble y color encarnado.

Mañana, lunes, las misas de hora en las parroquias de esta ciudad, son como sigue: SANTA MARIA DE LA REDONDA.—A las cinco, seis, siete y ocho. A las nueve, misa mayor y á las doce la misa rezada de costumbre.

SANTIAGO EL REAL.—Misa á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho y nueve; á las nueve y media misa mayor. LA REAL IGLESIA DE SANTA MARIA DE PALACIO.—Misa á las seis, siete, ocho y nueve; á las nueve y media, misa mayor SEMINARIO.—Misa rezada á las once.

AVISOS Y NOTICIAS

Según telegrama recibido anoche, la banda del Regimiento de Bailén ha ganado el primer premio de músicas en el concurso que se verificó en Bilbao.

Aunque lo esperábamos así cuantos conocíamos el brillante estado de la referida banda, nos ha causado mayor alegría porque las contrariedades sufridas á última hora hubieran justificado que el tribunal no apreciase como en justicia merece, los méritos de los músicos y su inteligente Director.

Reciban nuestra completa enhorabuena el Regimiento de Bailén y su sección de música por este brillante triunfo.

Anteayer tuvo lugar en el convento de de RR. PP. Agustinos de San Millán de la Cogolla, grandiosa función en honor del santo fundador de la Orden.

Se celebró misa á toda orquesta cantándose la del maestro Mercadante, y oficiando el señor Rector del convento. El sermón estuvo á cargo del religioso Fr. Bernardo Ramos y versó sobre el tema «Poder de la inteligencia por sí sola y acompañada de la fé», siendo muy felicitado.

Después se verificó la procesión que estuvo solemne; lanzándose al espacio ininidad de cohetes.

La concurrencia fué muy numerosa, asistiendo varios religiosos franciscanos de Santa María la Real de Nájera, y bastantes invitados de los pueblos cercanos, á los que se sirvió una buena comida, leyéndose al final algunas poesías y pronunciándose varios brindis, que fueron muy aplaudidos.

Por la tarde á la adoración de las reliquias de San Agustín, se cantó una bonita aria.

á uno de los suyos:—Vé al rancho, y dí á aquellos picaros que bajen á la cámara: así permanecerán á nuestra vista, y no comprenderán que entre nosotros hay secretos.

Por fortuna en aquel momento los vaivenes del brick eran tan recios, que esta orden no fué inmediatamente ejecutada.

El cocinero abandonó su colchón, y se disponía á ir hacia nosotros, cuando una fuerte sacudida le hizo dar un golpe tan atroz contra la puerta de la cámara, que ésta se abrió de par en par.

Afortunadamente, nosotros, ya la habíamos dejado, y tuvimos el necesario tiempo para retirarnos hacia la proa, antes de que éste asomara su cabeza por la escotilla que se abría en el puente.

Desde esta última, no podía notar la ausencia de Allen, y, en su consecuencia, creyéndole en su puesto, comunicó en voz fuerte la orden del piloto.

Peters contestó disrazando en lo posible su voz.

—¡Corrientel... ¡está bien!

Y el cocinero volvióse á la cámara sin que sospechase lo más mínimo.

Entonces, mis dos camaradas, reuniendo su audacia, se dirigieron hacia la cámara de popa, y entraron en ella, caidando, Peters, de dejar entornada su puerta, tal como la había encontrado.

El piloto recibió á uno y otro con fingida cordialidad, y manifestó á Augusto que en vista de su irreprochable conducta, le autorizaba para instalarse en la cámara y contarse entre el número de sus hombres.

En seguida llenó un vaso de ron, y se lo dió á beber. Yo lo veía y oía todo. Había seguido á mis amigos hacia la cámara, y ocupado mi primitivo puesto de observación.

Llevaba conmigo los dos gruesos manubrios de las

bombas, de los que oculté uno no lejos de la cámara para tenerle á mano en el instante que conviniese.

Hice un esfuerzo por serenarme para no perder nada de lo que sucedía, y reuní toda mi fuerza de voluntad y valor para bajar hasta la cámara de los revoltosos, luego que Peters me hiciera un signo en el cual ya habíamos convenido.

Peters, en aquel momento, se esforzaba en hacer de modo que la conversación girara sobre la revolución y la matanza, y, poco á poco, fué graduando la plática, hasta traerla al punto de las muchas supersticiones que hallan tanta cabida en la imaginación de los marinos.

Yo no distinguía de un modo claro sus palabras, mas podía ver el terrible efecto que producían en la fisonomía de los que le escuchaban.

El piloto se hallaba visiblemente agitado y cuando, luego, uno de la tripulación habló del terrible aspecto que el cadáver de Rogers ofrecía, creí que aquél llegaría á desmayarse.

Peters, le preguntó entonces, el motivo por qué no le echaba al mar, pues era una cosa horrible ver cómo aquel cadáver chocaba en las bandas durante la tormenta.

Aquel miserable, al oír la pregunta del marinero, paseó sus miradas por entre aquellos hombres como si suplicara á cualquiera de ellos que llevasen á cabo aquella obra.

Pero nadie se movió: á no dudarlo todos se encontraban en el último grado de su exaltación nerviosa.

Entonces Peters me hizo la señal.

Yo abrí con grande estrépito la puerta y me presenté de golpe frente á frente de aquellos.

El prodigioso efecto que hizo esta aparición tan repentina, no sorprenderá á nadie, teniendo en cuenta las diversas circunstancias en que la misma tuvo efecto.

Por lo común, en tales casos, queda en la mente del

espantosa fuerza de Peters hubiesen dado muy buena cuenta de nosotros.

Aquellos tres hombres eran Jones, Greely y Absalon Hicks.

Jones había echado á Augusto por el suelo; le había ya herido en el brazo derecho y le hubiese despatchado (pues Peters y yo aun teníamos que hacer con nuestros adversarios) si mi amigo, con cuyo auxilio no contábamos no hubiese venido en nuestra ayuda.

Este amigo no era otro que el Tigre.

El perro dando un sordo gruñido botó en la cámara en el instante que para Augusto era el más crítico y arrojándose sobre Jones le clavó en el pavimento.

Mi amigo, no obstante, se hallaba demasiado herido para que nos prestara su auxilio y mi disfraz me embarrabazaba tanto que apenas tenía ocasión de defenderme.

Entretanto, el perro se cebaba en la garganta de Jones, Peters luchaba con los dos hombres que quedaban y les hubiera despatchado más pronto á no luchar en un espacio muy estrecho y á no sufrir las terribles sacudidas del brick.

Acababa de coger uno de los pesados escabeles, donde un momento antes se hallaban sentados nuestros enemigos.

De un solo golpe hundió el cráneo á Greely, en el mismo instante en que iba á descargar un fustil que me apuntaba, y luego aprovechando una sacudida del brick, que hizo caer á Kicks, le cogió por la garganta, y en un santiamén le estranguló.

Así en menos tiempo del que se necesita para contarle, nos encontramos dueños del buque. El único de nuestros adversarios que quedó vivo fué Richard Parker, Ya se recordará que al principio de la lucha, yo había atontado aquel hombre con un golpe de manubrio. Yacía inmóvil, cerca la puerta de la cámara; pero co-

BAÑOS DE CUCMO

PROVINCIA DE BURGOS. MIRANDA DE EBRO. MANZANOS

Estas AGUAS SULFÚRICAS son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.
Temporada oficial 25 junio á 25 septiembre. Médico Director, D. Eduardo Bravo.
Estas aguas se venden en botellas en la farmacia y droguería de D. Pablo Fernández, calle de Mercaderes.—Logroño.

Se remiten gratis Memorias; y aguas á todos los señores médicos que quieran probarlas.

GRAN ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA

DE **ROMÁN MAGUREGUI**
MERCADO, 55 Y SAGASTA, 8, (ESQUINA)

INODOROS INGLESES
se hallan de venta á precios reducidos

ARTÍCULOS PARA CAZA
REVOLVERS SMITH
GRAN SÚRTIDO DE JUGUETERÍA

BISUTERÍA
PERFUMERÍA
PUNTILLAS
ADORNOS
BORDADOS
PASAMANERÍA
OBJETOS DE
ESCRITORIO
SEDERÍA
ARTÍCULOS DE
VIAJE
CUADROS
QUINCALLA

LAMPISTERÍA
BATERÍA DE
COCINA
CEPILLOS
ESCOBONES
HULES
LAVABOS
PARAGUAS
GESTAS
PLUMEROS
CAFETERAS
OBJETOS DE
METAL BLANCO

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODÁN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **'VICTORIA'** de mi invención

Gran fábrica de **CANAS Y JERGOINES** de hierro **MOVIDA A VAPOR**

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Masadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Bailes, vagonetas, abrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soris, números 2, 4, 6, 10 y 12, EN LOGROÑO.

Bálsamo Neuralgine. Gran Remedio

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciático, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO Y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—Deventa en todas las farmacias y droguerías. Trade Mark Registered.

S. James Laboratori Eastville.



La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENTES
MUELAS
LABIOS
ENCÍAS

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano.

Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir de enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Cada viaje anual para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes dirigirse al representante en esta provincia.

D. Rufino Mateo, Agente de Negocios, Logroño

CAFÉ DE VERANO

REFRESCOS DE TODAS CLASES, Cervezas de diferentes marcas.—Fiambres de todas clases, Licores superiores. SE SIRVEN PLATOS SUELTOS Á TODAS HORAS.

En la sección de noticias puede verse el plato del día.—Teléfono núm. 56

LAS AMESCOAS
PASEO DE LOS REYES



GRANDES TALLERES DE Fundición y Maquinaria DE Juan Marrodán Próximos á la Plaza Toros LOGROÑO

PRENSAS para uva y oliva de todos los sistemas conocidos

RULOS todo de hierro para moler oliva de nueva construcción



SOLUCION CASES DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

UNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demas corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., substituyendo con ventaja á la COIRRE. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Avino, plaza de la Lana 11, Farmacia y en la Sociedad Farmaceutica Española, Barcelona.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene La Salud á domicilio. Cura con prontitud el Dengue es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir propección instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por Mr. H. ARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbono ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenteria, ligas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dá datos y explicaciones.—En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderine, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Céspedes y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
Septiembre, 9	Palentino de 2.497 toneladas. Capitán B. J. Guerrita.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Septiembre, 23	Eúskaro de 2.471 toneladas. Capitán D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO
En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 119

Gran surtido de cómodas
Gran surtido de muebles de madera

GRAN REBAJA DE PRECIOS con REGALO

Todo en obsequio de mis numerosos parroquianos

Camas y jergones medio de balde, sillas, lavabos, mesas y todos cuantos objetos se hacen necesarios para arreglar una habitación, batería de cocina, etc.

ADRIÁN PLATAS.—Estación, 5. Logroño

Esta casa tan conocida del público en general por la solidez, elegancia y baratura con que vende todos sus géneros, ha venido todas cuantas dificultades podrían presentarse en la construcción de camas y jergones de muelles, uniendo al gusto la fortaleza, y dentro de éstos, la economía.

Como esta casa tiene fábrica en Logroño y todo construye en sus grandes talleres, no se ocultará al público que no puede competir ninguna de las casas establecidas que tienen forzosamente que hacer gastos para traerlas de fuera, los cuales quedan en favor del comprador, adquiriéndolas en la del tan renombrado Adrián Platas.

Pues bien, aparte de estas ventajas y en su afán constante de hacer todo cuanto esté de su parte en obsequio á sus numerosos parroquianos, ha decidido volver á establecer como así lo viene haciendo el regalo que ya en años anteriores concedía los mismos.—Así que en adelante á toda persona que adquiera en esta acreditada casa por valor de CIEN REALES, en camas y jergones, se le hará un regalo consistente en un objeto proporcionado á la cuantía del importe de la compra. Siempre Adrián Platas procurando hacer en obsequio de sus numerosos parroquianos todos los esfuerzos posibles para darles género de gusto, fortaleza y economía.

También dá los géneros á plazos sin exigir para ello ni aun fiador.

LÍNEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados á continuación, á otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—**La Larrinaga** el 2 septiembre

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—**Vivina** el 9

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 235.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA El 9 de septiembre saldrá el vapor español BEN TA admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18. Santander.

UNA IMPORTANTE casa editorial de Barcelona

concederá su representación en esta provincia á persona que conozca bien el ramo de librería y esté en disposición de viajar gran parte del año. Son indispensables referencias de primer orden. Dirigirse á P. Ll. J.—Centro de anuncios, Rambla del Centro, 37.—Barcelona.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confección con real privilegio por 20 años.

Dirigida por las sobrinas de la autora del acreditado Método de Corte y Confección Sistema Jiménez

Plaza del Mercado, 3, 2.ª



La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armoires roperos. Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Muebles, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA

NODRIZAS

Hay una de 19 años y leche de tres meses, que desea criar en su casa. Informar en Mercaderes, 3, Logroño.

Se necesita una de leche fresca para criar en casa á los padres, en Fuenmayor, en casa de D. José María Enciso.

Las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree, no obra bien las demás purgantes, que no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, la leche. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda compensado al día siguiente con un estado de bienestar, una buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Imprenta de LA RIOJA